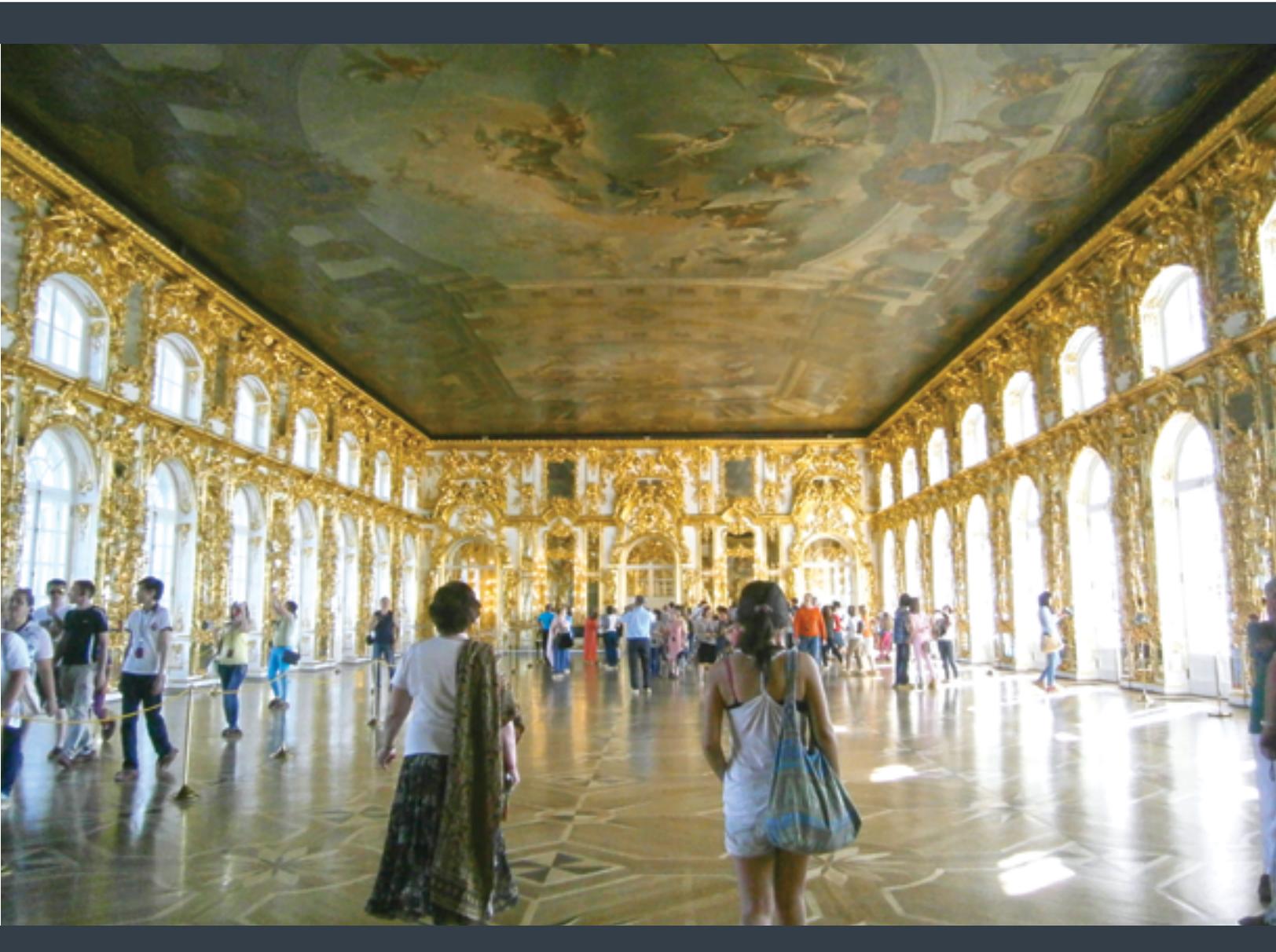


REVISTA TEMAS



Salón de Baile Palacio Catalina la Grande

Referencia al citar este artículo:

Ferrero, M.D. (2018). Dictadura y guerrilla en Nicaragua: Reflexiones sobre la finalización del conflicto, desmovilización y paz. *REVISTA TEMAS III*(12), 237-251.

<https://doi.org/10.15332/rt.v0i12.2045>

Dictadura y guerrilla en Nicaragua: Reflexiones sobre la finalización del conflicto, desmovilización y paz¹

María Dolores Ferrero Blanco²

Recibido: 5 de junio de 2018. Aprobado: 16 de julio de 2018

Resumen

El siguiente artículo postulado para ser publicado en la *Revista TEMAS* del Departamento de Humanidades de la Universidad Santo Tomás (Seccional Bucaramanga), fue preliminarmente socializado a manera de conferencia central en el XIV Congreso Internacional de Humanidades, evento académico en el que se quiso presentar un modelo de “posconflicto” diferente al colombiano –el nicaragüense–, para que pudiese servir como un referente de comparación, reflexión y estudio del contexto histórico posibilitado por los diálogos de paz entre la guerrilla de las FARC y el Gobierno de Colombia entre los años 2012-2016. En aras del orden y claridad didáctica, se expondrán los siguientes contenidos: la trayectoria de la dictadura de los Somoza en Nicaragua, sus enfrentamientos con la guerrilla del FSLN hasta el triunfo de la revolución, la década sandinista, la vía que se escogió para la finalización del conflicto, la construcción de la paz y la desmovilización.

Palabras clave

Sistemas autoritarios, dictadura, Nicaragua, guerrilla, desmovilización y posconflicto.

Dictatorship and guerrilla in Nicaragua: Reflections on the finalization of the conflict, demobilization and peace

Abstract

The next article is postulate to be publisher in the magazine *Temas* of Humanities Department at Santo Tomás University (Bucaramanga sectional), it was socialized preliminarily like a central conference in the XIV Congreso Internacional de Humanidades, an academic event in which it was wanted to show a “postconflicto” model different to the Colombian one –the Nicaraguan–, in order to be a referent of comparison, reflection and study of the historical context made possible

1. Artículo de investigación.

2. Licenciada en Historia por la Universidad de Granada, España. Doctora en Historia Contemporánea. Investigadora y profesora honoraria de la Universidad de Huelva. Línea de investigación: Historia comparada de las dictaduras centroamericanas. Su primera etapa investigativa se centró en la historia económica de la minería onubense; posteriormente estudió los sistemas autoritarios, disidencias y revoluciones durante la Guerra Fría en los países de Europa del Este frente al régimen soviético. Luego emprendió el estudio del autoritarismo en el bloque occidental, concretamente investigó el caso de Nicaragua y su relación con los Estados Unidos. Algunas de sus publicaciones son: *La Nicaragua de los Somoza; Violencia y represión en el ocaso de los Somoza; El diseño de las instituciones en el Estado Sandinista; y 1959: los intentos de derrocamiento de las dictaduras de Trujillo, Stroessner y Luis Somoza*. Correo electrónico: loferrero@yahoo.es

by the peace dialogues between the FARC guerrilla and the government of Colombia between 2012 and 2016. For the sake of order and didactic clarity, the following contents will be presented: the trajectory of the Somoza dictatorship in Nicaragua, its confrontations with the FSLN guerrilla until the triumph of the revolution, the Sandinista Decade, the path chosen for end of the conflict, building peace and demobilization.

Keywords

Authoritarian systems, dictatorship, Nicaragua, guerrilla, demobilization and postconflict.

Los precedentes de la dictadura de los Somoza

El período tan extenso que vivió Nicaragua con la dictadura de los Somoza, que se prolongó durante 43 años, tuvo sus raíces, tanto en la colonización española, como en el “modelo Americano”. Y ello fue facilitado tanto por razones geográficas, como estratégicas.

El país, situado en pleno istmo centroamericano, fue, por motivos geográficos, uno de los primeros puntos de llegada de los conquistadores españoles. Y, por ello, fue lo lógico que se impusieran las instituciones que primaban en España: cortes, cabildos y corregimientos. Pero, mientras en España eran formas de participación civil, en la distancia se distorsionaron y derivaron hacia el autoritarismo y la militarización, ignorando las formas de gobierno colegiadas de los indígenas (Wheelock, 1997). Los conquistadores se creyeron “reyezuelos” lejos de su metrópoli y los encomenderos españoles terminaron siendo el precedente de los ganaderos-comerciantes de dos ciudades que fueron a la postre las más importantes del Pacífico –Granada y León– y, de cuyas agrupaciones iniciales surgirían los dos partidos protagonistas de su historia: conservadores y liberales.

En cuanto al interés estratégico, cuando Nicaragua se independizó de España en 1821, fue objeto de deseo de diversos países europeos y, especialmente, de EE. UU. por su posición privilegiada. Por sus posibilidades para construir un canal interoceánico –que se apreciaba con in-

mensas capacidades de incrementar la riqueza del país– y dadas las dificultades que presentaba en ese tiempo el que finalmente se construyó en Panamá³. La intervención norteamericana llegó al extremo de permitir que un ciudadano norteamericano, el *filibustero*⁴ William Walker, fuera presidente de Nicaragua de 1856 a 1857, aunque antes y después de ese episodio el gobierno se distribuyera siempre entre conservadores y liberales.

Llegado el siglo XX, se intensificó el interés de EE.UU. y, cuando en 1914 se inauguró por fin el Canal de Panamá, todavía no había renunciado a la construcción del nicaragüense. Por ello, se firmó el *Tratado Chamorro Bryan*, entre el plenipotenciario del presidente Adolfo Díaz –Emiliano Chamorro–, por Nicaragua, y Jennings Bryan, Secretario de Estado de W. Wilson. El tratado cedía, además, todos los derechos de paso y utilización de suelo nicaragüense a EE.UU. a perpetuidad (Malamud, 1999). No sería derogado hasta 1970.

3. Panamá perteneció hasta 1903 a Colombia y los gobiernos de EE.UU. y Colombia no se pusieron de acuerdo, por lo que la opción de EE.UU. fue el paso por Nicaragua. El de Panamá precisó de los avances tecnológicos de finales del siglo XIX para la realización de un proyecto viable y T. Roosevelt favoreció a los rebeldes contra Colombia para su independencia, a cambio de que se le concediera el control del canal, que no sería devuelto hasta 1977 por el tratado Torrijos-Carter.

4. Los “filibusteros” eran particulares que buscaban cuerpos militares privados y emprendían campañas para “civilizar” zonas de indígenas para EE.UU. por un “destino manifiesto”, no exento de racismo y complejo de superioridad. W. Walker era médico, abogado y periodista y ya había fracasado en su intento de formar una “República californiana” en México, en Sonora. En Nicaragua participó en luchas internas y llegó a ser nombrado presidente por un año con la aquiescencia de EE.UU.

También por estos años, los *marines* norteamericanos hicieron su aparición, con estancias intermitentes entre 1909 y 1933, y se fueron convirtiendo en “el ejército de Nicaragua”. EE.UU. lo fue dotando de un voluminoso material militar y armamentístico, puesto que consideraba a Nicaragua prácticamente como un protectorado hasta que en 1927 el presidente Calvin Coolidge firmó el *Tratado de Espino Negro* con el general liberal José María Moncada. El pacto consistía en que Moncada desarmaba a su ejército y aceptaba la intervención permanente norteamericana, sustituyendo a los *marines* por la Guardia Nacional (G.N.) de Nicaragua, aunque con mandos norteamericanos. A cambio, él debía ser reconocido presidente a los dos años, en 1929. Fue entonces cuando se opuso firmemente a dicha intervención Augusto César Sandino, considerado el “Padre de la Independencia de Nicaragua”⁵. Sandino desconfiaba de Moncada porque representaba los intereses mineros de EE.UU. en Nicaragua y él, con sus hombres, no se desarmó. Permaneció vigilando y preparado con sus armas convencido de que era entonces cuando empezaba el control efectivo de los *marines* sobre la G.N.

Moncada gobernó, en efecto, desde 1929 hasta 1933, y fue la confianza entre el sucesor de Moncada, Juan Bautista Sacasa, y Sandino lo que finalmente le costaría la vida a este último. Sacasa sí logró acordar con Sandino el desarme de sus tropas, a cambio de que los *marines* se retiraran definitivamente y todo el control de la G.N. fuera nicaragüense. Y así ocurrió, pero la debilidad de Sacasa fue nombrar a su sobrino político, Anastasio Somoza García (conocido como Tacho)

5. Sandino era un campesino que había tenido contactos políticos y una formación sindical y reivindicativa, siendo emigrante, por su relación con incipientes movimientos obreros en el exterior. Logró reunir a cientos de otras comarcas y formó un ejército que creó problemas a la intromisión norteamericana.

jefe de la Guardia Nacional⁶. Fue la condena a muerte de Sandino porque Somoza temía su ascendiente sobre las tropas y lo mandó a ejecutar al año siguiente, 1934.

En un principio, tanto Sacasa como Somoza hicieron manifestaciones condenando esa muerte y prometiendo investigar los hechos. Pero, ya en 1935, el escritor y periodista James Saxon publicó la confesión que le había hecho el propio Somoza sobre su implicación en el asesinato de Sandino:

Ya es tiempo de que el mundo lo sepa porque las habladurías no hacen bien a nadie. Se lo voy a decir, pudiendo usted escribirlo. Sandino en el norte quemaba, arrasaba y mataba a nicaragüenses, cuyas vidas era mi deber proteger. Bajo cualquier ley y país, merecería la muerte, pero en Nicaragua, por razones políticas, no podía ser ejecutado. Por eso yo, jefe de la Guardia Nacional, ordené su ejecución (Saxon, 1936).

Esa fue la entrada de Somoza en la historia de Nicaragua. Sacasa gobernó de 1933 a 1936, sin terminar su legislatura porque sufrió el golpe de Estado del propio Somoza que al año siguiente ya era presidente. Le sucederían sus dos hijos con breves períodos de “presidentes-títeres”, ocupando la dinastía familiar desde 1936 a 1979.

Los fundamentos del régimen. Anastasio Somoza García

Una vez nombrado presidente Anastasio Somoza, basó su mandato en tres principios elementales: una relación servil e interdependiente con EE.UU., un

6. Anastasio Somoza García había sido el intérprete casual de la legación norteamericana y se había ganado muchas simpatías por su carácter abierto y servicial. Ya con Moncada había llegado a ser ministro de Guerra, entre otros cargos, y, después, cuando Sacasa asumió la presidencia de la República, logró ser el Jefe de la Guardia Nacional en sustitución del general norteamericano Calvin B. Matthews.

régimen interiormente asentado en dos pilares –la oposición legal y la Guardia Nacional– y el seguimiento de una estrategia para enriquecerse.

La relación servil e interdependiente de Somoza con EE.UU.

A EE.UU. le interesaban de Nicaragua el caucho y los minerales, junto a una ventajosa relación económica donde Nicaragua –país agroexportador– quedara limitada a la producción de materias primas en un clásico esquema N-S. Somoza, por su parte, necesitaba tolerancia del vecino del norte para controlar a su pueblo reprimiéndolo y para poder enriquecerse. No en vano, la dinastía se podría definir por dos características: la represión y la acumulación de propiedades.

Paralelamente, EE.UU. logró tener sus bases militares en suelo nicaragüense y una política anticomunista aliada en el contexto de la Guerra Fría. Por último, ambos decidieron perseguir sus objetivos a través de una dictadura controladora de la población, pero con apariencia “democrática”. Por eso se optó por un trasplante pervertido del modelo americano: sería una dictadura, pero con Constitución y con elecciones. La Constitución se cambiaría cuando conviniera y las elecciones no representarían ningún problema siendo fraudulentas.

En consecuencia, el primer Somoza se ocupó de establecer, a su manera, algunos aspectos del *New Deal* de Roosevelt, tras haber antes asentado las bases de su mandato en las otras corrientes de su época: el fascismo primero, para agradar a los criollos, y algo de “obrerismo” después, para aproximarse a los admiradores del socialismo. Ejemplos de ello fueron la edición de un “Código de Trabajo” que nunca se utilizó o un raquíico sistema

de seguro social, inútil y solo existente sobre un papel (Walter, 1993). Era el inicio de la demagogia que le caracterizó, pues Anastasio Somoza unía a una frialdad capaz de las mayores crueldades un buen carácter, halagador y simpático, además de absolutamente obediente con quien le convenía.

En política exterior, Somoza fue el primero de la serie de países que se denominarían después “gendarmes anticomunistas” de EE.UU. en Latinoamérica. Y ya, durante la Segunda Guerra Mundial, contribuyó con la expropiación de los bienes que muchos inmigrantes alemanes habían ido acumulando en Nicaragua y que, provechosamente, fueron el inicio de su posterior fortuna (véase Von Ouwaldt, 1975). Más adelante, del solar nicaragüense saldrían las tropas y armas para el golpe de Castillo, armas que derrotarían a Jacobo Árbenz en Guatemala, en 1954.

Un régimen interiormente asentado en dos pilares: la oposición legal y la Guardia Nacional

El fundador de la dinastía, Tacho Somoza, practicó toda su vida una política de pactos con la oposición legal y de represión sin paliativos con la oposición ilegal. Sea o no realmente suyo el lema que se le atribuye, conocido como de las tres “P”, lo expresa muy claramente: “Plata al amigo, palo al indiferente, plomo al enemigo” (Torres, 2002, p. 174).

La permanente oposición legal de Somoza fue el Partido Conservador, con el que pactó en numerosas ocasiones y al que propiciaba cuotas de poder para no tener problemas y dar la apariencia de que en las elecciones había oposición. El hecho de esas celebraciones de pactos entre grupos políticos que representaban a los mismos estratos sociales, sin dar

entrada jamás a las clases más desfavorecidas, obreros y campesinos, iría eliminando en esos sectores la esperanza de sentirse alguna vez representados.

La “oposición ilegal” estaba constituida por el pueblo mísero y con necesidades básicas de supervivencia, y sus sectores más activos irían pasando de la militancia en un partido socialista –más sindicalista y reivindicativo de logros salariales-laborales que políticos–, a un movimiento mucho más amplio que se propondría derrotar a la dictadura y se concretaría años más tarde en el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Pero ese momento todavía no había llegado.

El otro pilar, la Guardia Nacional, pasó de ser el ejército de Nicaragua a la defensa pretoriana de la familia Somoza y fuerza represora de la oposición ilegal. Estaba bien estratificada y con enormes diferencias entre los sueldos de la tropa, que eran jóvenes que no habían encontrado otro medio de vida y trabajo, y los oficiales o mandos militares de rango superior a los que se asignaban destinos que les permitían obtener beneficios sustanciales. Tacho Somoza propició los hábitos de favores, chantajes, prebendas y coacciones hasta tal punto de que una institución que debía ser apolítica, estuvo en solo diez años absolutamente ligada a la familia. Los comandantes de los cuarteles departamentales –comandos– gozaban de total autonomía para imponer pagos de tránsito, peajes y multas de todo tipo, siendo sus posibilidades de ganancias muy superiores a las del resto de los trabajadores y también muy variadas las cantidades de las que podían beneficiarse, según los diferentes destinos⁷.

7. Como ejemplo, podemos señalar que, en las décadas de 1930-1940, un comando mediocre podía obtener entre 20.000 y 60.000 córdobas al mes; los intermedios, unos 80.000 córdobas, y los mejores, 120.000. Como eran tan grandes las diferencias, los comandos se designaban solo por un año para que hubiera un

Una estrategia para enriquecerse

Los Somoza se sirvieron constantemente de bancos e instituciones del país para sus negocios particulares, sobre todo del Banco de Centroamérica. Con el primer Somoza se inició el plan de enriquecimiento, partiendo de una herencia paterna de solo cuatro fincas de café –cuyo valor no sobrepasaba los 2.000 córdobas⁸–, hasta que las haciendas de la familia alcanzaron, a mediados de la década de 1970, una extensión aproximada de 20.000 km² en tierras agrícolas, casi la dimensión de la República de El Salvador (Anderson, 1978)⁹. Tacho Somoza comenzó con prácticas de extorsión y compras forzadas de tierras devaluadas y los hijos fueron después perfeccionando las tácticas e incrementando un sistema de participación en todos los negocios de Nicaragua. Tuvieron numerosas implicaciones en el capital internacional y en 1979 se calculaba a la familia, a través de múltiples testaferros, la cantidad de unos 300 millones de dólares en bancos extranjeros.

Sin embargo, el fundador de la dinastía se enriqueció, especialmente en tierras, pero respetó los negocios bancarios y fi-

turno en los puestos privilegiados, aunque solo se distribuía entre algunos oficiales. La mayoría nunca alcanzaba esos dispendios y, por supuesto, ningún soldado raso (Pérez, 2004, p. 46). Se podrían valorar dichas cantidades comparándolas con otras: en la década de 1960, la media del salario en el campo era de 150 córdobas al mes por doce horas de trabajo, cuando los campesinos aseguraban que no se podía vivir con menos de 360. También el 90% de los trabajadores industriales ganaba menos de 500 córdobas al mes, que era el salario mínimo para satisfacer las necesidades de una familia. Archivo del Centro de Historia Militar de Nicaragua (en adelante, ACHM), Tendencia GPP, Caja 4, Fólder 1., Exp. 14.943; Gould, 2008.

8. Si se considera esta cifra al inicio del gobierno de Tacho Somoza, en 1936, la equivalencia del dólar con el córdoba pudo oscilar entre 1 \$USA=1 córdoba y 1 \$USA=7 córdobas, debido a sucesivas devaluaciones.

9. Años antes de la muerte de Anastasio Somoza, en 1956, sus propiedades se habían incrementado ya de forma sorprendente. *Inventario de propiedades de Anastasio Somoza García en 1951*. Archivo del Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (AHINCA), Anastasio Somoza García (ASG)-028.

nancieros –acaparados por la alta burguesía– haciendo honor a su lema “comed y comamos todos”¹⁰. Sus sucesores no respetarían esos matices y ello sería una de las causas de su caída.

Tacho Somoza sufrió un atentado del que salió indemne en 1954, pero no pudo, sin embargo, eludir otro mortal en septiembre de 1956.

La desintegración del régimen en la sucesión de los hijos

Con los herederos del fundador el sistema fue incapaz de tener continuidad, dado que los hijos no tuvieron la astucia y prudente cálculo del padre y contribuyeron a engrosar la oposición frente al régimen dictatorial, represivo y arbitrario.

El gobierno de Luis Somoza

El primogénito y sucesor, Luis Somoza, solo gobernó desde 1957 a 1963, fallecido tempranamente por un infarto de miocardio. Sin embargo, en los pocos años de su mandato demostró que no era diferente a su padre, como muchos pensaban por su mayor preparación y por no ser militar. En su posición de presidente no actuaba de modo directo en la represión, pero permitió que su hermano menor Anastasio (apodado “Tachito”), ahora jefe de la Guardia Nacional, la extremara tras la muerte de su padre, primero –con redadas masivas y sanciones desmedidas sin pruebas– y por las múltiples protestas en respuesta a la crisis económica después.

Con EE.UU. siguió la línea diseñada por su padre y se consolidó su posición en el “anticomunismo”. Así, la frustrada invasión a Cuba en Bahía de Cochinos en 1961 partió en gran medida de la costa nicaragüense –de Puerto Cabezas– apoyada

también por la fuerza aérea de Nicaragua (Haynes, 1964).

Luis Somoza elevó la demagogia familiar al más alto grado –con promesas fallidas de reformas laboral y agraria, sin resultados–, terminando con las expectativas que todavía existieran de una mejora de las condiciones de vida. De hecho, durante los años de su mandato, se produjo el abandono definitivo de las formas de denuncia pacíficas y fue cuando se organizó formalmente el FSLN en los primeros años de la década de 1960¹¹.

La aparición del FSLN. Composición e ideología

El FSLN ha sido conocido generalmente como una guerrilla urbana, conformada sobre todo por estudiantes de secundaria y universidad, pero no puede obviarse la notable incorporación que se dio en los últimos años de la década de 1970 del movimiento campesino de las regiones agroexportadoras del Pacífico –Chinandega y León– y de Matagalpa, cuyas luchas frente a los hacendados procedían de 1920 y habían ido madurando y evolucionando (Gould, 2008, p. 288).

Fue un movimiento que empezó su actividad con el modelo del “foquismo” –crear un foco en la montaña e irse curtiendo, para descender después al llano, a las ciudades–, a imitación de Cuba, y pasó por una fuerte división en tres tendencias, aunque terminó por unificarse y actuar según el modelo “insurreccional”, en los últimos tiempos anteriores al triunfo de la revolución¹².

10. Para mayor ampliación, consúltese Ferrero, 2012, pp. 501-620.

11. Para el esclarecimiento de la configuración del FSLN, puede consultarse: Zimmermann, 2003.

12. En 1975, las tendencias fueron tres: la Guerra Popular Prolongada (GPP) –la original–, la Proletaria (TP) y la insurreccional (TI). Esta última fue la que se impuso y en 1979 se unificaron de nuevo. Pese a ello, las diferencias nunca se disiparon realmente, pero fue una condición de Fidel Castro para que Cuba apoyara, lo que no ocurrió hasta después del triunfo. *Entrevista con Ernesto Castillo*, procurador general de Justicia, ministro de Justicia y Presidente

Ideológicamente, el FSLN fue un movimiento tanto de inspiración socialista como de seguidores de la Teología de la Liberación, del cristianismo de base en defensa de los pobres y de la justicia social. Incluso con la aceptación de la lucha armada por parte de la Iglesia oficial, como explicaba el P. Ernesto Cardenal:

[...] Hasta el Papa Pablo VI, que era muy moderado y hasta conservador, había dicho en Colombia que era lícita la lucha armada contra una tiranía evidente y prolongada. Y lo de Nicaragua no podía ser más evidente y más prolongada porque fue la más prolongada de toda América Latina. Incluso hubo otras declaraciones del Concilio, donde se llegó a decir que era inmoral confundir la violencia justa con la violencia injusta: la justa era la que surgía por defenderse de un agresor injusto, y la injusta, la que ejercía el agresor injusto¹³.

La diversidad de pensamiento de los militantes y simpatizantes del FSLN fue capaz de unificarse priorizando ante todo el deseo de defender a los más débiles en un país con flagrantes desigualdades sociales. No obstante, mayoritariamente se definían como marxistas o cristianos, o ambas cosas a la vez. Así lo expresaba la comandante guerrillera Dora María Téllez:

Éramos cristianos y éramos marxistas. No lo veíamos como algo separado. Aquí ni siquiera se preguntaba la fe religiosa de cada uno para la entrada en el Frente. Se decía 'entre cristianismo y revolución no hay contradicción'¹⁴.

Del mismo modo, el sacerdote recientemente fallecido, Fernando Cardenal, expone en sus memorias la irrelevancia de las creencias religiosas en los objetivos del FSLN:

Carlos Fonseca –uno de los fundadores míticos del FSLN– me dijo: a mí no me importa que tú creas que hay una vida después de esta y a ti no te debe importar que yo no lo crea. Lo importante es que los dos creamos que es necesario luchar por la justicia en este país. (Cardenal, 2008, p. 104).

Esa libertad y respeto por las creencias de cada cual permitió aunar al pueblo y dar lugar a una oposición interclasista que se fue incrementando constantemente y lograría en 1979 poner fin a la dictadura.

El gobierno de Anastasio Somoza Debayle

El segundo hijo de Anastasio Somoza García –Anastasio Somoza Debayle, "Tachito"–, que gobernó en dos períodos, continuó alejándose de las sutilezas contempladas por su padre y fue el que sufrió el estallido de la insurrección sandinista y el triunfo de la revolución. Especialmente en la década de 1970 se dieron los hechos que marcaron la "recta final del régimen".

El primero, el terremoto de 1972, mostraría a las claras la avaricia personal del presidente y la ausencia total de empatía con su pueblo. Siendo inmensa la ayuda internacional, Tachito se la apropiaba y, con la excusa de reconstruir, "compraba" terrenos para especular construyendo casas que después debía pagar el Gobierno y se registraban a su nombre. Además, esa actividad significaba introducirse en las áreas acaparadas tradicionalmente por la alta burguesía, antes auto-vedadas por Tacho Somoza. El pueblo fue sabiendo que había hecho negocio de la tragedia y el rechazo no cesó de crecer hasta su

del Consejo Nacional Educación Superior, de 1979 a 1985. Embajador de Nicaragua en la URSS de 1985 a 1990. Managua, julio 2009.

13. *Entrevista con Ernesto Cardenal*, ministro de Cultura de 1979 a 1984. Managua, junio 2004.

14. *Entrevista con Dora María Téllez*, "Comandante Dos" en el asalto al Palacio Nacional. Comandante Guerrillera. Vicepresidenta del Consejo de Estado de 1980 a 1984. Ministra de Salud entre 1985 y 1990. Managua, junio 2004.

derrocamiento. Actualmente, todavía Managua es una ciudad sin estructura que nunca llegó a superar el desastre del terremoto¹⁵.

El segundo episodio fue la sorpresa generalizada ante la toma de la casa del exministro de Agricultura, José María Castillo, en diciembre de 1974, por parte de un comando del FSLN. El Frente eligió una fiesta que daba en su casa el exministro en honor del embajador Turner Shelton, en el seno de la alta sociedad de Managua, para lograr la liberación de un buen número de presos políticos, salir a la luz ante el pueblo nicaragüense y solicitar a Somoza una cantidad de dinero que, finalmente, quedó en un millón de dólares. El medio elegido fue la prensa y la condición para liberar a los rehenes fue que aparecieran sus principios y reivindicaciones en los principales periódicos del país, a lo que Somoza tuvo que ceder. Fueron liberados a los dos días, pero la represión gubernamental se intensificó hasta tal punto que el Padre Fernando Cardenal tuvo una comparecencia en el Congreso de EE.UU. en 1976 denunciando los crímenes de la dictadura¹⁶.

En tercer lugar, es muy reseñable la aparición pública del Grupo de los Doce¹⁷, en 1977, que fue un apoyo incommensurable para la confianza de las clases altas en el FSLN¹⁷.

Por último, el cuarto episodio sería la insurrección que se aceleró desde el asesinato de Pedro Joaquín Chamorro, en

enero de 1978, y la lucha ya generalizada hasta el triunfo de la revolución, contestada por Tachito Somoza bombardeando las principales ciudades del país.

Los errores burdos de Anastasio Somoza Debayle le hicieron ir acumulando enemigos por su excesiva ambición y brutalidad represiva y, el escándalo en el contexto internacional resultó nefasto para la dinastía. Tras la respuesta de Somoza de bombardear inmisericordemente las ciudades principales del país, el presidente Carter dejó de apoyarle definitivamente en sus actuaciones contra la insurrección y el 20 de julio de 1979 el FSLN entra en Managua, tras la precipitada marcha del último Somoza y de la Guardia Nacional y el nombramiento de una Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JGRN)¹⁸.

La década Sandinista (1979-1990)

La nueva etapa, nacida tras una revolución triunfante, comenzó con iniciativas tan novedosas y solidarias como la campaña de alfabetización y un programa de economía mixta, multipartidismo y no alineamiento. Asimismo, la Junta de Gobierno que se constituyó reflejaba dicho multipartidismo y era una representación de ese pueblo que se comprometió totalmente y logró desterrar a la dictadura. Sin embargo, el éxito inesperado provocó un encumbramiento progresivo del FSLN, que no pudo evitar cometer errores indiscutibles. Se escoró pronto hacia las posiciones más radicales y ya en septiembre de 1979 se autodefinió como marxista, aun cuando la revolución había sido posible por la adhesión de muy diferentes sectores sociales¹⁹. La ayuda a la guerrilla salvado-

15. Sobre planes y donaciones para los efectos del terremoto (*Civil Defense Conference: problems faced by de Government of Nicaragua in reconstruction, zonine and planning*. San Juan de Puerto Rico, 6 a 10 de octubre de 1974. Archivo del Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, Anastasio Somoza Debayle (AHINCA, A.S.D.).

16. Government Printing Office, 1976; Subcomité del Ministerio de Asuntos Exteriores de Washington, 1977.

17. Se conformó con doce personalidades de gran prestigio en la sociedad nicaragüense que animaron a sus coetáneos a apoyar al Frente Sandinista.

18. La Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JGRN) estuvo compuesta por Violeta Barrios de Chamorro, Moisés Hassan (Movimiento Pueblo Unido –MPU–), Sergio Ramírez (Grupo de los Doce) y Daniel Ortega (FSLN). Aparecía como un compendio de los grupos que se habían unido para hacer posible el cambio.

19. Archivo privado de Ernesto Castillo Martínez, procurador general de Justicia de 1979 a 1985. Embajador de Nicaragua en la URSS de 1985 a 1990. Sin clasificar (AECM-S/C).

reña del Frente Farabundo Martí (FMLN), el anuncio de no convocar elecciones inmediatamente y los primeros acuerdos con la URSS, harían el resto para indisponer abruptamente a EE.UU. en contra del nuevo gobierno revolucionario. Sin embargo, la correspondencia privada de Daniel Ortega con Mijail Gorbachov revela que la URSS frenó incluso de forma reiterada las posiciones de aquel cuando tuvo tentaciones de nacionalizar en los peores momentos de la crisis económica de la década de 1980. Gorbachov siempre aconsejó a los sandinistas moderación y espacios para la empresa privada²⁰.

No obstante, la actitud beligerante e inflexible de Ronald Reagan nunca cedió y su oposición cerrada se había dado incluso meses antes de tomar posesión. Se centró en frenar de cualquier modo a un gobierno que consideraba pro-soviético y ese posicionamiento, fundamentalista y obtuso, le impidió siempre comprender la naturaleza del proyecto revolucionario. Los sandinistas, aun cuando aspiraran a un futuro socialista, convencidos de las bondades de dicho modelo, mantuvieron siempre su primer programa: economía mixta, pluralismo político y no alineamiento. Sin embargo, los errores de “elementos incontrolados” o muchachos recién incorporados al movimiento después del triunfo, fueron alimentando una oposición sobre todo en el norte del país²¹. A ello se añadieron las primeras medidas económicas del nuevo gobierno, diseñadas por unos revolucionarios que, evidentemente, eran de procedencia urbana y desconocían la idiosincrasia campesina. La promulgación

del Decreto h^o3 de confiscación de las propiedades de la familia Somoza había sido anunciada durante la insurrección y era aceptada por toda la sociedad, pero cuando se promulgó el N^o 38 (dirigido a los “allegados a la familia Somoza”), se cometieron arbitrariedades y se produjo una considerable reacción. Todo ese volumen de tierras –cerca de un “20%– pasaron al Área de Propiedad del Pueblo (APP), pero no se distribuyeron porque eran grandes plantaciones y el gobierno estimó que no era conveniente su parcelación. Se organizaron 1.500 haciendas estatales bajo la administración del Instituto Nicaragüense de Reforma Agraria (INRA) y, de ese modo, cerca de 50.000 trabajadores fueron empleados por el Estado (Rocha, 2010). No obstante, ese tipo de reforma que daba prioridad a las empresas estatales y no atendió al deseado “reparto de tierras”, sumado al control de precios que se impuso –realmente orientado a poder alimentar a la ciudad, la cantera fuerte de los sandinistas– conducirían a muchos campesinos a sumarse a la oposición al sandinismo, la denominada *Contra* (Dore, 2008, pp. 22 y ss).

Los descontentos fueron apoyados generosamente por la CÍA y el Departamento de Estado americano, hecho que coadyuvó a la radicalización del FSLN y le llevó a prepararse muy rápidamente para una posible agresión. La denominada *Guerra de la Contra* fue determinante en la imposibilidad de aplicación del programa sandinista y favoreció una profunda crisis económica. Se prolongó durante nueve de los diez años que transcurrieron hasta la derrota sandinista en las elecciones de 1990 y triunfo de la Unión Nacional Opositora (UNO) encabezada por Violeta Chamorro²².

20. Carta de Gorbachov a Daniel Ortega del 16 de agosto de 1988. AECM-190 (Ferrero, 2015).

21. El norte fue la zona de mayor concentración de finqueros medios y campesinado autónomo. En ocasiones por venganzas personales y en otras por el comportamiento de “individuos prepotentes de la ciudad”, que llegaban desplazando a líderes locales, comunidades rurales enteras se pusieron en contra de la revolución.

22. La UNO fue el resultado de la fusión de catorce partidos de oposición y la *Contra* se nutrió de los exiliados en Miami, ex-guardias Mnsionales y campesinado desafecto a la revolución.

Todo este proceso motivó que en Nicaragua de produjera la singularidad de una doble transición y, por tanto, de un “doble posconflicto”: primero, en 1979, cuando la revolución derrotó a la dictadura de los Somoza y tomó el poder el nuevo gobierno sandinista. Segundo, desde el final del gobierno sandinista –un sistema revolucionario en guerra– a la democracia formal instaurada por Violeta Chamorro en 1990.

Justicia transicional y finalización de los conflictos

Igualmente, la cuestión, siempre complicada, de aplicar o no una justicia transicional también fue única y particular en el caso nicaragüense porque tuvo que plantearse por dos veces en diez años. Hubo que decidir qué hacer cuando la revolución triunfó en 1979 y, posteriormente, cuando fue derrotada por la UNO en 1990.

El primer posconflicto: evitar la impunidad

En 1979, el FSLN no consideró capaces a los tribunales ordinarios de implantar justicia en una situación tan particular y con un gran número de presos. Por ello decidió crear los Tribunales Especiales. Anika Oettler señala tres razones en esa decisión: evitar tanto la impunidad como las venganzas personales y demostrar la voluntad y capacidad del sandinismo de aplicar las normas internacionales de derechos humanos (Oettler, 2013, p. 16 y ss.). De entre esos motivos, el procurador general de Justicia de esos años, Ernesto Castillo, destaca especialmente el de impedir la impunidad. La existencia del jurado popular en Nicaragua, de larga tradición como en el resto de Latinoamérica, posibilitaba que este fallara en contra del órgano superior del tribunal y, dado el altísimo número de víctimas de

la época somocista, de encarcelados por motivos políticos, torturados y muertos, se hacía imperativo que los crímenes de la dictadura no quedaran ocultos y sin consecuencias. Fue sobre todo para juzgar a los ex-guardias torturadores y represores de la dictadura por lo que la balanza se inclinó hacia los Tribunales Especiales²³.

Estos tribunales fueron duramente criticados por muchos porque les atribuyeron el carácter de linchamiento legal de los vencedores frente a los vencidos. Incluso, los propios cuadros sandinistas hicieron posteriormente autocrítica y reconocieron errores de aquellos procedimientos. En ocasiones por no distinguir a individuos sin responsabilidad probada en los hechos y, en otras, por interferencias de la Dirección Nacional del FSLN en la justicia. En el primer caso, quien fuera viceministro de Interior, Luis Carrión, recordaba:

Hace poco me encontré con un señor que me comentaba que había estado preso en aquella época. Le pregunté por qué y me dijo que, como era técnico de comunicaciones, lo contrataba la Guardia para reparar equipos, y por eso, ya se le consideró pro-Guardia²⁴.

También la que fuera vicepresidenta de la Corte Suprema, Vilma Núñez Escorcía, criticaba las presiones que soportaban los magistrados de parte de la Dirección Nacional y las injusticias que se cometieron en algunas ocasiones:

Los grandes criminales de la Guardia Nacional se las arreglaron para salir tranquilamente del país. Incluso muchos que habían sido capturados fueron liberados por el propio Tomás Borge (ministro del Interior). En cambio, a los que quedaron

23. Entrevista a Ernesto Castillo Martínez. Managua, diciembre, 2010.

24. *Entrevista a Luis Carrión*, viceministro del Interior desde 1980 y jefe de la Policía de Nicaragua posteriormente. Managua, noviembre, 2012.

presos, que fueron guardias rasos, fue a los que se les aplicó. Por eso, desde la Corte Suprema, los criticamos siempre (a los Tribunales Especiales)

En cualquier caso, los Tribunales Especiales también fueron defendidos por un buen sector de juristas, porque su cometido era referido a crímenes contra la humanidad (Carrillo, 1999).

El segundo posconflicto: intereses institucionales y olvido de las víctimas

En el proceso nicaragüense tras el triunfo de la revolución los diez años de sandinismo, la *Guerra de la Contra* interfirió en todo el desarrollo del programa originario. Fue tan apoyada y financiada por EE.UU. que se llegó a denominar durante mucho tiempo "la agresión norteamericana" y ese decidido apoyo motivó que la URSS prestara también toda la ayuda que pudo a los sandinistas. Casi diez años de guerra permitieron desmanes y atrocidades de ambos lados, aun cuando el inicio fuera muy estimulado por la actitud radicalmente opuesta de la administración Reagan. Por ello, cuando empezaron los acuerdos de paz en los últimos años de la década, no estaba claro para los contendientes cómo hacer justicia ni cómo desmovilizar e integrar a los antiguos combatientes. Después, faltó voluntad política y capacidad económica.

Desde 1987 se impuso el contexto internacional y los vientos de la Perestroika anunciaban que era inútil la prolongación de una guerra que las dos grandes potencias ya no deseaban. Se hizo evidente que la *Guerra de la Contra* había sido una guerra civil dentro de la Guerra Fría y las partes se apresuraron a hacer una evaluación de la situación para decidir la resolución final. Tras los Acuerdos de Esquipulas, que aceleraron el proceso de paz en toda Centroamérica, en los en-

cuentros de Sapoá (1988) y el puerto de Tela, en Honduras (1989), los sandinistas y la *Contra* comenzaron a negociar decretando un cese al fuego y poniendo fin a la guerra en Nicaragua. Pronto se comprobó que las necesidades por solventar eran enormes y arrojaban cifras altísimas de afectados. Según los datos aportados por *Barricada Internacional* y Cuadra y Saldomando (1994), había.

- 71.500 refugiados en Costa Rica y Honduras que se habían repatriado entre 1986 y 1993 (Cuadra y Saldomando, 1994).
- 22.500 desmovilizados de la *Contra* y sus familiares, casi 60.000 personas.
- 72.000 desmovilizados del *Ejército Popular Sandinista* (EPS)²⁵.
- 5.100 del antiguo Ministerio del Interior (MINT).
- 354.000 desplazados a causa de la guerra en otras regiones del país.

Poco después, cuando en 1990 el Frente Sandinista perdió las elecciones frente a la UNO, los diferentes grupos de la *Contra*, que desde 1987 se habían unido bajo el nombre de Resistencia Nicaragüense (RN), se desintegraron y se dividieron. Pero, pese a todos los inconvenientes, lo acordado en Sapoá, junto a las modificaciones introducidas después de la victoria de la UNO, quedó concretado en lo siguiente:

1. Siete lugares de asentamiento definitivo para los repatriados de la *Contra* en la parte norte, en los departamentos más próximos a la frontera con Honduras. En las mismas zonas donde se encontraba concentrada la tropa de la

25. En menos de dos años el EPS se redujo a la tercera parte.

que surgieron después los llamados “Polos de Desarrollo”²⁶.

2. Distribución de tierras y servicios necesarios para la viabilidad de los “Polos”.
3. Garantías de seguridad personal.
4. Desmantelamiento de los campamentos militares.
5. Entrega de armas.

El propósito era bueno, pero, cuando se hizo una revisión realista de los logros a través de una comisión formada por todas las partes implicadas –representantes de la *Contra* (Resistencia Nicaragüense o RN), EPS, Gobierno y delegados internacionales–, hubo que admitir las enormes limitaciones de los resultados:

1. No había sido efectiva la reinserción social esperada en los “Polos de Desarrollo”.
 - Solo se habían atendido el 20% de las demandas de tierras (Acnur, 1990).
 - No se pudo garantizar la seguridad en dichos lugares.
 - No se ofrecieron los servicios prometidos.
2. No había funcionado satisfactoriamente la *Comisión Nacional de Desarme*, por lo que no se había recogido más que parte del armamento. Los propios protagonistas reconocieron más tarde que habían entregado las armas en desuso. Que ellos no podían confiar en estar seguros quedando desarmados.
3. Solo se había logrado realmente la retirada de las tropas de la *Contra* de sus antiguos cuarteles.

26. Fueron designados por acuerdo entre el Gobierno y la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación (CIAV).

La crisis económica profunda de la década de 1980 y la contracción progresiva de la ayuda de EE.UU., entre otros factores, impidieron realizar lo pactado. La *Contra*, que había apoyado resueltamente a la UNO acusó de incumplimiento al gobierno de Violeta Chamorro que se había comprometido a insertarlos convenientemente. En palabras de Antonio Lacayo se hizo todo lo posible para dar una respuesta adecuada:

Nuestro objetivo fue que las tierras de los Somoza del Decreto N° 3 quedaran en manos de los beneficiados en esa fecha o sirvieran para pacificar el país y poder cumplir con el mandato de restitución y de desmovilización. Había que desmovilizar y pacificar y había que tratar de reubicar gente (...). Prácticamente todo lo que era legalmente del Estado nosotros lo utilizamos con ese propósito²⁷.

La visibilidad del fracaso: el surgimiento de los Recontras y los Recompas

La decepción sembró una semilla de resentimiento y de desconfianza total y, a la frustración de la *Contra* por no haber encontrado una compensación a sus años de lucha, se sumó la de haberse visto forzada a un cese de hostilidades, aun cuando ellos pensaban que podían haber ganado la guerra (Torres, 2007). La imposibilidad de unos asentamientos seguros y viables para la reanudación de sus vidas, desembocó en un nuevo brote violento a partir de 1990 que dio comienzo con la toma de pueblos por sectores rearmados que constituyeron lo que se conoció como *Recontra*.

Como reacción a dichos rearmados, dos años después, algunos desmoviliza-

27. Entrevista con Antonio Lacayo, ministro de la Presidencia de Violeta Barrios de Chamorro. Managua, junio 2004.

dos del EPS instalados en las cooperativas sandinistas, temieron ser atacados y perder sus tierras, surgiendo así los *Recompas*.

En el primer aniversario del final de la guerra, el gobierno de Violeta Chamorro afirmó que había destruido y comprado miles de armas en manos de civiles para asegurar la desmovilización. Además, se habían conseguido de EE.UU. \$US 30 millones para los 22.000 desmovilizados, se les habían repartido 371.000 manzanas de tierra y se había hecho un gigantesco esfuerzo de reforma agraria al ritmo de 1.000 manzanas al día (Lacayo, 2005, pp. 331-332)²⁸. No obstante, y pese a esas medidas, meses después seguía sin estar claro todavía lo que se enunciaba en el Programa de la UNO: “Se garantiza que se otorgarán de inmediato títulos de propiedad a aquellos que, en virtud de la Reforma Agraria sandinista, tengan títulos de uso de la tierra que ya tienen en posesión”²⁹.

En consecuencia, a mediados de 1992, el número de *Recontras* y *Recompas* alcanzaba casi los 22.000 –el mismo número que los desmovilizados–, de los que una tercera parte eran *Recompas*. Lo que les unía era la miseria de las condiciones de vida y la decepción de cómo se había resuelto el final de la contienda. En todo el norte volvió la violencia y de 1990 a 1993 se dieron tomas de tierras y levantamientos armados en pueblos e instituciones. Se unieron coyunturalmente ambos grupos y así aparecieron los *Revueltos*, realmente campesinos empobrecidos que con frecuencia solo habían sufrido las consecuencias de la guerra y ahora reaccionaban por pura miseria. Estos sectores, cada vez más desarraigados, protagonizaron nuevas

tomas de tierras y cooperativas, robos de ganado, extorsión de fondos y hasta secuestros y asesinatos, únicamente para su supervivencia. Toda esa área se llamó desde 1991 *la frontera del conflicto*, donde desapareció toda autoridad institucional. “Más del 50% vivía en condiciones de pobreza extrema y se dio una muerte violenta cada dos días en los cinco años siguientes” (PNUD, 1991).

Reflexiones sobre los posconflictos nicaragüenses

Cuando triunfó la revolución sandinista, en 1979, los Tribunales Especiales buscaron establecer la responsabilidad de los victimarios. Con algunos errores y arbitrariedades indiscutibles, lo cierto es que se pretendió hacer justicia y no permitir que los crímenes de la dictadura quedaran impunes. Sin embargo, en 1990, no se tuvo en cuenta en absoluto a las víctimas, ni particularmente, ni en el contexto nacional.

La Guerra de la *Contra* terminó siendo un acuerdo entre potencias para las que Nicaragua había sido una excusa de rivalidades, como Vietnam o Corea, y llegado el momento en que las potencias decidieron entenderse, dieron las oportunas órdenes y los combatientes tuvieron que sentarse a negociar. No fue casual que su finalización coincidiera con la del bloque comunista (Ferrero, 2015, p. 52). Todo se precipitó, hubo grandes dosis de improvisación en los acuerdos de paz y un optimismo frívolo al respecto de lo que se podía ofrecer a los desmovilizados. Y ese desastre y vacío de poder fue acompañado de una imposible financiación que era imprescindible para acometer las necesidades mínimas de una manera satisfactoria.

La no reparación en ningún aspecto de las víctimas ha desembocado en dos

28. Una manzana equivalía a 0,744 Hectáreas.

29. Programa de la UNO, facilitado por Antonio Lacayo. Managua, junio 2004.

consecuencias de suma importancia: la primera, que una violencia social contenida haya dado lugar –según autores como M.C. Ellsberg–, a otros tipos de violencia, como la de género tan intensamente generalizado en el país (Ellsberg, 1997). La segunda, la derivada de una secuencia de duelos no resueltos, –común a otros países centroamericanos³⁰– que, en la expresión de Martha Cabrera, es “una pesada mochila que cargamos los nicaragüenses” (Cabrera, 2014).

No se pudo desarrollar un trabajo psicológico con los afectados, ni ha habido una Comisión de la Verdad ni una reconstrucción suficiente de la Memoria Histórica y ello pasa la factura del dolor no atendido ni reconocido o del olvido impuesto, tan penoso para las víctimas de cualquier índole.

Muchos años después del final de la guerra, en un esfuerzo por encontrar algo positivo, podemos destacar un nuevo fenómeno que podría calificarse como una reconciliación desde abajo entre los desmovilizados de ambos bandos. Desde hace algunos años empezaron a reunirse para hablar antiguos *contras* y ex-EPS porque tuvieron conciencia de su problemática común y vieron más afinidades que distancias entre ellos. Nuevamente recordando a Martha Cabrera, “todos había pasado de ser héroes a ser desempleados” (Cabrera, 2014). De hecho, es reveladora una experiencia personal habiendo podido entrevistar a miembros de la *Contra* en casa de un histórico guerrillero sandinista, Henry Ruiz, el *Comandante Modesto*³¹. Su contestación ante mi sorpresa por el ofrecimiento de

su casa para hacer dichas entrevistas, en un tono jocoso y desmitificador, refleja las posiciones de tantas personas que solo se implicaron por necesidades básicas: “No hay problema, estos son *contras de izquierdas*”. Una respuesta en tono de humor para minimizar las discrepancias y favorecer el acercamiento.

En síntesis, podríamos afirmar que la resolución pertinente de los posconflictos requiere de una firme voluntad política y de grandes dosis de generosidad. De una adecuada financiación económica para una efectiva integración y para ofrecer un futuro viable a los desmovilizados. Todo ello, junto a una insoslayable revisión a fondo de los hechos porque es tan necesario el apoyo psicológico como que aflore la verdad para que las víctimas puedan sanar sus heridas. Constituir las Comisiones de la Verdad para que no impere la destructiva cultura del silencio o, de lo contrario, los duelos quedan inconclusos. Por otra parte, llevando a cabo las decisiones que en cada caso los afectados opten por tomar, para que no queden solo en intenciones y proyectos de papel. De no ser así, la experiencia nos enseña que no es posible seguir adelante. Es necesario enfrentar el pasado para evitar su repetición y poder superarlo.

Referencias

Fuentes documentales

- Archivo privado de Ernesto Castillo Martínez (AECM), procurador general de Justicia, ministro de Justicia y presidente del Consejo Nacional Educación Superior, de 1979 a 1985, y embajador de Nicaragua en la URSS de 1985 a 1990:
- Carta de Gorbachov a Daniel Ortega del 16 de agosto de 1988. *Correspondencia D.O.R.*, AECM-109.
- Asamblea de Cuadros Rigoberto López Pérez, 21, 22 y 23 de septiembre 1979. Análisis de la coyuntura y tareas de la revolución popular sandinista. AECM (sin clasificar (S/C).
- Archivo del Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA-UCA)
- Inventario de propiedades de Anastasio Somoza García en 1951. *Sección Anastasio Somoza García* (ASG), Expediente 028.
- Civil Defense Conference: problems faced by the Government of Nicaragua in reconstruction, zonine

30. Caso de El Salvador en Martín Baró, 1990, pp. 123-146. Martín Baró fue uno de los “Mártires de la UCA”, los sacerdotes asesinados en 1989 entre los que se encontraba Ignacio Ellacuría.

31. *Entrevista con Henry Ruiz*, quien fue después, durante la década sandinista, ministro de Planificación entre 1980-1985 y Ministro de Cooperación Externa (de nueva creación) entre 1985-1990.

and planning. San Juan de Puerto Rico, 6 a 10 de octubre de 1974. *Sección Anastasio Somoza Debayle* (ASD), Expediente 081.

Archivo del Centro de Historia Militar de Nicaragua (ACHM)

Documentos del FSLN de 21-2-1975. Comité de Lucha "Vietnam Heroico", F.R.U. *Inventario Frentes de Guerra*. Tendencia Guerra Popular Prolongada (GPP), Caja 4, Fólдер 1., Expediente 14.943.

Informe del Padre Miguel D'Escoto, M.M., ante el Subcomité de Asuntos Exteriores de EE.UU., 1977. *Colección Movimiento Revolucionario (MR)*. Estante 00-1, Caja 016, Expediente 000476, 1977.

Referencias

Anderson, J. (1978). El capital de los Somoza. *The Washington Post*, 18-8-1975. *La Prensa*, 15-8-1978.

Bataillon, G. (1993). La violencia en Nicaragua y El Salvador. *Polémica*, N° 2. 199-11992. San José de Costa Rica.

Bendaña, A. (1993). *Una tragedia campesina*. Managua: Arte. CEI.

Cabrera, M. (2014). La mochila que cargamos. *Revista Envío*, Núm. 391. Managua.

Cardenal, F. (2008). *Sacerdote en la revolución*, (tomo I). Managua: Anama.

Carrillo, J.A. (1999). *Dignidad frente a barbarie. La Declaración Universal de Derechos Humanos, cincuenta años después*. Madrid: Trotta.

Cuadra, E. y Saldomando, A. (1994). *Los problemas de la pacificación en Nicaragua. Reconstrucción de grupos armados y conflictos sociales*. Managua: CRIES.

Dore, E. (2008). *Mitos de modernidad: Tierra, peonaje y patriarcado en Granada, Nicaragua*. Managua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA-UCA).

Ellsberg, M.C. (1997). *Candies in hell. Domestic violence against women in Nicaragua*. Umea University, Sweden: Department of Epidemiology and Public Health.

Ferrero, M.D. (2012). *La Nicaragua de los Somoza, 1936-1979*. Managua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA-UCA).

Ferrero, M.D. (2015). Daniel Ortega y Mijail Gorbachov. Nicaragua y la URSS en los últimos años de la Guerra Fría, 1985-1990. *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, N° 13. Madrid.

Gould, J.L. (2008). *Aquí mandamos todos. Lucha campesina y conciencia política en Chinandega, Nicaragua, 1950-1979*. Managua: IHNCA-UCA.

Haynes, J. (Coord.), (1964). *The Bay of Pigs*. Nueva York: Norton.

Lacayo, A. (2005). *La difícil transición nicaragüense*. Managua: Fundación UNO.

Malamud, C. (1999). *América Latina siglo XX. La búsqueda de la democracia* (pp.133-134). Madrid: Síntesis.

Martí, S. (1998, julio-agosto). Recontras y Recompas. Un análisis de la violencia política en la Nicaragua posrevolucionaria. *Nueva Sociedad*, No. 156, pp. 32-43.

Martí, S. (2002). El proceso de desmovilización y reinserción de la Contra nicaragüense. Algunas claves para el análisis de la violencia rural en Nicaragua (pp. 85-99). Barcelona: CIBOD.

Martín Baró, I. (1990). La violencia en Centroamérica: una visión psicosocial. *Revista de Psicología*, N° 35, 123-146. El Salvador.

Núñez, O. (1991). *La guerra en Nicaragua*. Managua: CIPRES-NORAD.

Oettler, A. (2013). Justicia transicional y los significados de la elaboración del pasado nicaragüense. *Encuentro*, n° 95, 7-27.

Pérez, J. (2004). *Semper Fidelis. El secuestro de la Guardia Nacional de Nicaragua*. Colombia: Publicaciones Orbis.

Rocha, J.L. (2010). A 31 años de la revolución: la contradictoria herencia de la reforma agraria sandinista. *Revista Envío*, Núm. 340. Managua.

Saxon, J. (1963-65, July-December). Sailing South American Skies. *Books and Pamphlets. Including Serials and Contributions to Periodicals*. The Library of Congress. Washington Catalog: A97968, 24-9-1936.

Torres, A. (2002). *La saga de los Somoza*. Managua: Hispamer.

Torres, E. (2007). Democracias de baja intensidad. *La piel de Centroamérica (una visión epidérmica de setenta y cinco años de su historia)*. S. José de Costa Rica: FLACSO.

Von Houwaldt, G. (1975). Los alemanes en Nicaragua. *Colección Cultural, Serie Histórica*, N.º 2. Managua: Fondo de Promoción Cultural del Banco de América.

Walter, K. (1993). *The Regimen of Anastasio Somoza, 1936-1956*. The University of North Carolina Press: Chapel Hill & London.

Wheelock, J. (1997). Siete tesis sobre la inestabilidad política en la historia de Nicaragua. VV.AA. *Historia y violencia en Nicaragua*. Managua: Instituto de Investigaciones y Acción Social Martín Luteher King de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI) y Unesco.

Zimmermann, M. (2003). *Carlos Fonseca Amador y la revolución nicaragüense*. Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN). Managua: PAVSA.